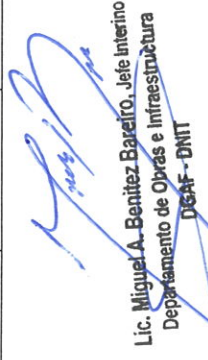


DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PROVISION , INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE GENERADORES DE EMERGENCIA PARA EDIFICIOS DE LA DNIT EN ASUNCION, LOMA PLATA Y CONCEPCION

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS REFERENCIALES

N°	LOCALIDADES	Descripción	UNIDAD	CANTIDAD	IBL INGENIERIA S.R.L.	ITCS	VIS INGENIERIA	PRECIO REFERENCIAL
1	Oficina Impositiva de Concepción (Concepción)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 33 KVA en la ciudad de Concepción.	UNIDAD	1	181.000.000	198.000.000	170.000.000	170.000.000
2	Oficina Impositiva de Concepción (Concepción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 33 KVA en la ciudad de Concepción.	UNIDAD	1	42.500.000	27.000.000	40.000.000	27.000.000
3	Oficina Impositiva de Loma Plata (Boquerón)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 33 KVA en la ciudad de Loma Plata.	UNIDAD	1	181.000.000	198.000.000	170.000.000	170.000.000
4	Oficina Impositiva de Loma Plata (Boquerón)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 33 KVA en la ciudad de Loma Plata.	UNIDAD	1	42.500.000	27.000.000	40.000.000	27.000.000
5	Dirección General de Fiscalización Tributaria (Asunción)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 250 KVA en la ciudad de Asunción.	UNIDAD	1	525.000.000	540.000.000	518.000.000	518.000.000
6	Dirección General de Fiscalización Tributaria (Asunción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 250 KVA en la ciudad de Asunción.	UNIDAD	1	162.000.000	54.000.000	150.000.000	54.000.000
7	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 400 KVA en la ciudad de Asunción.	UNIDAD	1	850.000.000	810.000.000	860.000.000	810.000.000
8	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 400 KVA en la ciudad de Asunción.	UNIDAD	1	145.000.000	72.000.000	170.000.000	72.000.000
9	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Retiro y traslado de generador de emergencia de 275 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia y sus interconexiones.	UNIDAD	1	36.500.000	36.000.000	35.000.000	35.000.000
10	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Retiro y traslado de generador de emergencia de 100 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia y sus interconexiones.	UNIDAD	1	28.000.000	27.000.000	25.000.000	25.000.000
11	Edificio Historico (Asunción)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 200 KVA en la ciudad de Asunción.	UNIDAD	1	380.000.000	504.000.000	400.000.000	380.000.000
12	Edificio Historico (Asunción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 200 KVA en la ciudad de Asunción.	UNIDAD	1	105.000.000	50.400.000	80.000.000	50.400.000
		TOTAL GENERAL			2.678.500.000	2.543.400.000	2.658.000.000	2.338.400.000


Lic. Miguel A. Benitez Bareiro, Jefe Interino
Departamento de Obras e Infraestructura
DCAF - DNIT

Asunto: Re: Solicitud de cotización de servicios
De: IBL Ingenieria SRL <iblingenieriasrl@gmail.com>
Fecha: 13/02/2025 12:38 p. m.
A: Jose Ramon Chirife Correa <jchirife@dnit.gov.py>
CC: Miguel Benitez <migbenitez@dnit.gov.py>

Buenas tardes Arq.

Por este medio remitimos el presupuesto solicitado.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Saludos cordiales.

IBL INGENIERIA S.R.L
+595992.205.717

El vie, 24 ene 2025 a la(s) 2:39 p.m., Jose Ramon Chirife Correa (jchirife@dnit.gov.py) escribió:
Sres IBL Ingenieria

En el marco del llamado a licitación para Provisión e Instalación de Generadores de Emergencia para Edificios de la DNIT en Asunción, Loma Plata y Concepción, recurrimos a su habitual amabilidad para solicitarle cotización de productos contemplados en la planilla adjunta.

Atte.

Arq. Jose Chirife

DGAF - DNIT

Adjuntos:

Planilla de Precios Cotización Generadores 2025 IBL.xls IBL INGENIERIA SRL

303 KB

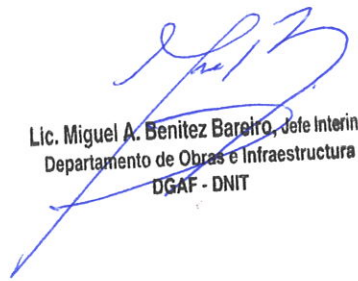


Lic. Miguel A. Benitez Bareiro, Jefe Interino
Departamento de Obras e Infraestructura
DGAF - DNIT

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

REF: PROVISION E INSTALACION DE GENERADORES DE EMERGENCIA PARA EDIFICIOS DE LA DNIT EN ASUNCION, LOMA PLATA Y CONCEPCION

N°	LOCALIDADES	Descripción	UNIDAD	CANTIDAD	IBL INGENIERIA S.R.L.
1	Oficina Impositiva de Concepción (Concepción)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 33 KVA en la ciudad de Concepción.	UNIDAD	1	181.000.000
2	Oficina Impositiva de Concepción (Concepción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 33 KVA en la ciudad de Concepción.	UNIDAD	1	42.500.000
3	Oficina Impositiva de Loma Plata (Boquerón)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 33 KVA en la ciudad de Loma Plata.	UNIDAD	1	181.000.000
4	Oficina Impositiva de Loma Plata (Boquerón)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 33 KVA en la ciudad de Loma Plata.	UNIDAD	1	42.500.000
5	Dirección General de Fiscalización Tributaria (Asunción)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 250 KVA en la ciudad de Asunción.	UNIDAD	1	525.000.000
6	Dirección General de Fiscalización Tributaria (Asunción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 250 KVA en la ciudad de Asunción.	UNIDAD	1	162.000.000
7	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 400 KVA en la ciudad de Asunción.	UNIDAD	1	850.000.000
8	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 400 KVA en la ciudad de Asunción.	UNIDAD	1	145.000.000
9	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Retiro y traslado de generador de emergencia de 275 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia y sus interconexiones.	UNIDAD	1	36.500.000
10	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Retiro y traslado de generador de emergencia de 100 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia y sus interconexiones.	UNIDAD	1	28.000.000
11	Edificio Historico (Asunción)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 200 KVA en la ciudad de Asunción.	UNIDAD	1	380.000.000
12	Edificio Historico (Asunción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 200 KVA en la ciudad de Asunción.	UNIDAD	1	105.000.000
		TOTAL GENERAL			2.678.500.000


Lic. Miguel A. Benitez Bareiro, Jefe Interino
Departamento de Obras e Infraestructura
DGAF - DNIT

Asunto: RE: Solicitud de cotización
De: Juan Benitez <jbenitez@itcs.com.py>
Fecha: 07/01/2025 03:13 p. m.
A: Jose Ramon Chirife Correa <jchirife@dnit.gov.py>

Adjunto remito el presupuesto corregido.

Saludos,

Juan Benitez
Licitaciones
ITCS S.A.

De: Jose Ramon Chirife Correa <jchirife@dnit.gov.py>
Enviado el: martes, 7 de enero de 2025 13:17
Para: Juan Benitez <jbenitez@itcs.com.py>
Asunto: Fwd: Solicitud de cotización

----- Mensaje reenviado -----

Asunto:Solicitud de cotización
Fecha:Tue, 26 Nov 2024 10:21:14 -0300
De:Jose Ramon Chirife Correa <jchirife@dnit.gov.py>
A:jbenitez@itcs.com.py

Sres ITCS S.A.

En el marco del llamado a licitación para Provisión e Instalación de Generadores de Emergencia para Edificios de la DNIT en Asunción, Loma Plata y Concepción, recurrimos a su habitual amabilidad para solicitarle cotización de productos contemplados en la planilla adjunta.

Atte.

Arq. Jose Chirife

DGAF - DNIT


***** ADVERTENCIA LEGAL *****

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que ITCS S.A. no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono (+595 21) 7288222 / 200637 / 200638 y proceda a su eliminación, así como cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Adjuntos:

DNIT- Provision de Generadores -JBC-2012-24-R1.pdf



719 KB

martes, 7 de enero de 2025

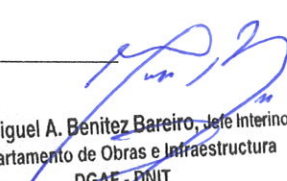
Señores
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT)
Presente

Ref: Provisión e Instalación de Generadores de Emergencia

Me dirijo a usted con el fin de poner a su consideración el presupuesto que detallo a continuación:

Ítem	Localidades	Descripción	Cant.	Unid. de Medida	Precio Unitario	Precio Total
1	Oficina Impositiva de Concepción (Concepción)	Provisión e instalación de equipos generadores de emergencia de 33 KVA, con sus correspondientes tableros de transferencia, interconexiones y puesta en marcha. Retiro y traslado de generador existentes.	1	Unidad	198.000.000	198.000.000
	Oficina Impositiva de Concepción (Concepción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipos generadores de emergencia de 33 KVA, con sus correspondientes tableros de transferencia, interconexiones y puesta en marcha. Retiro y traslado de generador existentes.	1	Unidad	27.000.000	27.000.000
2	Oficina Impositiva de Loma Plata (Boquerón)	Provisión e instalación de equipos generadores de emergencia de 33 KVA, con sus correspondientes tableros de transferencia, interconexiones y puesta en marcha. Retiro y traslado de generador existentes.	1	Unidad	198.000.000	198.000.000
	Oficina Impositiva de Loma Plata (Boquerón)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipos generadores de emergencia de 33 KVA, con sus correspondientes tableros de transferencia, interconexiones y puesta en marcha. Retiro y traslado de generador existentes.	1	Unidad	27.000.000	27.000.000
3	Dirección General de Fiscalización Tributaria (Asunción)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 250 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia, interconexiones y puesta en marcha.	1	Unidad	540.000.000	540.000.000
	Dirección General de Fiscalización Tributaria (Asunción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 250 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia, interconexiones y puesta en marcha.	1	Unidad	54.000.000	54.000.000
4	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 400 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia, interconexiones y puesta en marcha.	1	Unidad	810.000.000	810.000.000
	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 400 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia, interconexiones y puesta en marcha.	1	Unidad	72.000.000	72.000.000

Marcelino Noutz 861 c/ Sgto. Gauto (BLOQUE A) B° Jara - Asunción
Teléfono: 021 200-637/8 – email: ventas@itcs.com.py – <http://www.itcs.com.py>


Lic. Miguel A. Benítez Bareiro, Jefe Interino
Departamento de Obras e Infraestructura
DGAF - DNIT

5	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Retiro y traslado de generador de emergencia de 275 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia y sus interconexiones.	1	Unidad	36.000.000	36.000.000
6	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Retiro y traslado de generador de emergencia de 100 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia y sus interconexiones.	1	Unidad	27.000.000	27.000.000
7	Edificio Histórico (Asunción)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 200 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia, interconexiones y puesta en marcha. Retiro y traslado de generador existente.	1	Unidad	504.000.000	504.000.000
	Edificio Histórico (Asunción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 200 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia, interconexiones y puesta en marcha. Retiro y traslado de generador existente.	1	Unidad	50.400.000	50.400.000
TOTAL Guaraníes (IVA Incluido)						Gs. 2.543.400.000

Condiciones Generales:


Validez de la oferta: 15 días
Plazo de entrega: a coordinar
Forma de pago: a confirmar

Observaciones

La cotización no incluye servicios ni productos que no se encuentren específicamente detallados.

Sin otro particular y esperando sea de su agrado me despido muy atentamente,


Juan Benitez
 Licitaciones
 ITCS S.A.


Lic. Miguel A. Benitez Bareiro, Jefe Interino
 Departamento de Obras e Infraestructura
 DGAF - DNIT

Asunto: Cotización P. Referencial DNIT

De: "Gerencia Tecnica VIS SRL" <gerencia.tecnica@vis.com.py>

Fecha: 07/01/2025 04:12 p. m.

A: "'Jose Ramon Chirife Correa'" <jchirife@dnit.gov.py>

CC: "'Dario Villanueva Vis'" <dario.nueva@vis.com.py>, "Supervision VIS" <supervision@vis.com.py>

Buenas tardes:

Adjunto cotización solicitada para Provisión e Instalación de Generadores de Emergencia para Edificios de la DNIT en Asunción, Loma Plata y Concepción.

Saludos cordiales.

Ing. Magali Villanueva
Departamento Técnico
Cel: +595 994256131



Libre de virus www.avast.com

Adjuntos:

Planilla de Precios Cotización Generadores 2024.pdf


Lic. Miguel A. Benitez Bareiro, Jefe Interino
Departamento de Obras e Infraestructura
DGAF - DNIT


120 KB



VILLANUEVA INGENIERIA SERVICIOS S.R.L
 Cnel. Martínez N° 2.375 Email: mantenimiento@vis.com.py
 Asunción-Paraguay Telefax:+595-21-680861

PROVISION E INSTALACION DE GENERADORES DE EMERGENCIA PARA EDIFICIOS DE LA DNIT EN ASUNCION, LOMA PLATA Y CONCEPCION					
PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES					
N°	LOCALIDADES	Descripción	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	Oficina Impositiva de Concepción (Concepción)	Provisión e instalación de equipos generadores de emergencia de 33 KVA, con sus correspondientes tableros de transferencia, interconexiones y puesta en marcha. Retiro y traslado de generador existentes.	UNIDAD	1	170.000.000
	Oficina Impositiva de Concepción (Concepción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipos generadores de emergencia de 33 KVA, con sus correspondientes tableros de transferencia, interconexiones y puesta en marcha. Retiro y traslado de generador existentes.	UNIDAD	1	40.000.000
2	Oficina Impositiva de Loma Plata (Boquerón)	Provisión e instalación de equipos generadores de emergencia de 33 KVA, con sus correspondientes tableros de transferencia, interconexiones y puesta en marcha. Retiro y traslado de generador existentes.	UNIDAD	1	170.000.000
	Oficina Impositiva de Loma Plata (Boquerón)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipos generadores de emergencia de 33 KVA, con sus correspondientes tableros de transferencia, interconexiones y puesta en marcha. Retiro y traslado de generador existentes.	UNIDAD	1	40.000.000
3	Dirección General de Fiscalización Tributaria (Asunción)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 250 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia, interconexiones y puesta en marcha.	UNIDAD	1	518.000.000
	Dirección General de Fiscalización Tributaria (Asunción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 250 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia, interconexiones y puesta en marcha.	UNIDAD	1	150.000.000
4	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 400 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia, interconexiones y puesta en marcha.	UNIDAD	1	860.000.000
	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 400 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia, interconexiones y puesta en marcha.	UNIDAD	1	170.000.000
5	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Retiro y traslado de generador de emergencia de 275 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia y sus interconexiones.	UNIDAD	1	35.000.000
6	Edificio Eligio Ayala (Asunción)	Retiro y traslado de generador de emergencia de 100 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia y sus interconexiones.	UNIDAD	1	25.000.000
7	Edificio Historico (Asunción)	Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 200 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia, interconexiones y puesta en marcha. Retiro y traslado de generador existente.	UNIDAD	1	400.000.000
	Edificio Historico (Asunción)	Mano de Obra Provisión e instalación de equipo generador de emergencia de 200 KVA, con su correspondiente tablero de transferencia, interconexiones y puesta en marcha. Retiro y traslado de generador existente.	UNIDAD	1	80.000.000
TOTAL GENERAL				2.658.000.000	

Ing. Magali Villanueva
 Dpto. Técnico


 Lic. Miguel A. Benitez Bareiro, Jefe Interino
 Departamento de Obras e Infraestructura
 DGAF - DNIT

DICTAMEN UOC N° 27/2025

Asunción, 17 de julio de 2025

SEÑOR DIRECTOR

En relación con la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022, la unidad requirente solicita al Departamento de Contrataciones dependiente de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la DGAF, el inicio de los trámites para convocar el procedimiento con **ID 465.464– PROVISIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE GENERADORES DE EMERGENCIA PARA EDIFICIOS DE LA DNIT.**

ANTECEDENTES

Expediente N° 20253002620 de fecha 21/01/2025. En dicha comunicación el Departamento de Obras e Infraestructura dependiente de la Coordinación Administrativa, remite los antecedentes para la elaboración de los precios referenciales para la convocatoria que nos ocupa, adjuntando los documentos respaldatorios de solicitud de precios referenciales con las correspondientes respuestas de los potenciales oferentes, expuestos en la Planilla de Precios Referenciales, junto con el método utilizado.

NORMATIVA APLICABLE

El Art. 4° de la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” que establece los Principios de Economía y Eficiencia, el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.

El Art. 2° de la Resolución DNCP N° 454/2024, Publicación de la Estimación de Costos y sus Antecedentes *“...Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación...”*

METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DEL PRECIO REFERENCIAL

Se ha determinado que el cálculo del precio referencial se basa en tres precios ofrecidos por potenciales oferentes por la imposibilidad de obtener referencias de contratos anteriores. Por lo que se ha realizado utilizando el cálculo por el precio más bajo de las cotizaciones recibidas.,

FUNDAMENTOS Y RECOMENDACIÓN

Conforme a la verificación de los antecedentes de precios precedentemente señalados, se llevó a cabo un análisis para determinar la metodología a utilizar, siguiendo las pautas establecidas en el Anexo I de la Resolución DNCP N° 454/2024. El Departamento de Contrataciones dependiente de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la DGAF verificó que la Unidad Requirente proporcionó presupuestos de empresas del mismo sector (IBL INGENIERIA, ITCS S.A. y VIS INGENIERIA), los cuales se ajustan a los requerimientos solicitados por la convocante. En tal sentido, y teniendo en cuenta el principio de economía y

Christian Escobar Bottino
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones

Página 1 | 2

Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
Departamento de Contrataciones

DICTAMEN UOC N° 27/2025

eficiencia, se concluye que el método más adecuado para la obtención de los Precios de Referencia unitarios para esta convocatoria es el *Precio más bajo*, de las cotizaciones recibidas; los mismos se encuentra reflejados en la carga respectiva en el sistema del SICP.

Al momento de la comunicación del procedimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, deberán adjuntarse las documentaciones citadas para su publicación.

Se eleva este documento para el conocimiento y consideración del Señor Director General de Administración y Finanzas.



CHRISTIAN E. ESCOBAR BOTTINO
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES